

*[Handwritten mark]*

Guayaquil, 21 de Julio de 1997

REF.: 14.218-M-97  
REM.: 35.202-M-97

Señora  
MIRIAM LITUMA MANZO  
Ciudad.-

*OK 77750 11*

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la Compañía OPENTRAK S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio del cargo usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo al ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Yaguachi Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano el 25 de Febrero de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Marzo de 1997. Este nombramiento sustituye al que tiene inscrito a su favor la señora NORMA ROBLES FERNANDEZ, 16 de Junio de 1997.

Muy Atentamente,

*Carmen Carola Robles Fernandez*  
CARMEN CAROLA ROBLES FERNANDEZ  
Secretaria de la Junta

ACEPTO DEL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA OPENTRAK S.A. -Guayaquil,  
Julio 31 de 1.997

*Miriam Lituma Manzo*  
MIRIAM LITUMA MANZO  
C.I.0906204219  
Nacionalidad ecuatoriana  
Luque 204 y Pedro Carbo  
Guayaquil

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 12.200 Registro Mercantil No.  
2.885 Repertorio No. 2.426  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.  
Guayaquil, 11 de Febrero de 1.998

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a faja  
35-202 del Registro Mercantil de 1997  
al margen de la inscripción respectiva,-  
Guayaquil, 11 de Febrero de 1998

~~LCDO. CARLOS PENCE ALVARADO~~  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



*[Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*